



## Anuncio Importante

Por favor, entregue una copia de este Anuncio a su Cónyuge y a los hijos elegibles inscritos en el Plan

**DATE:** 7 de septiembre de 2022

**TO:** Todos los participantes del Plan de Jubilación, incluidos los dependientes y los beneficiarios de COBRA, inscritos en el Plan de Pago Directo

**FROM:** Junta de Fideicomisarios

**SUBJECT** **Mejoras en las Prestaciones del Plan de Salud y Bienestar -**  
Aumento del Máximo Anual en Dólares de los Medicamentos Recetados

El propósito de este aviso es informarle de ciertas modificaciones materiales que se han realizado al Fondo de Fideicomiso de Salud y Bienestar de los Obreros para el Norte de California. **Esta información es MUY IMPORTANTE para usted y sus dependientes.** Por favor, tómese el tiempo de leerla cuidadosamente.

### Aumento del Importe Máximo Anual de los Medicamentos de Venta con Receta A Partir del 1 de octubre de 2022

La Junta de Fideicomisarios se complace en informarle que, a partir del 1 de octubre de 2022, el máximo anual en dólares de los medicamentos recetados al por menor y por correo ha aumentado de \$20,000 por individuo por año calendario a \$35,000 por individuo por año calendario. Todos los demás copagos y máximos continuarán siendo los mismos.

Si usted tiene preguntas sobre este anuncio importante, póngase en contacto con la Oficina del Fondo de Fideicomiso, de lunes a viernes, de 8:00 AM a 17:00 PM. Si tiene preguntas sobre la Ley de Asistencia Asequible, visite [www.healthcare.gov](http://www.healthcare.gov).

Sinceramente,

Junta de Fideicomisarios  
Fondo Fideicomiso de Salud y Bienestar de  
los Obreros para el Norte de California

**La recepción de esta notificación no constituye una determinación de su elegibilidad. Si desea verificar su elegibilidad, o si tiene alguna pregunta sobre los cambios del Plan, póngase en contacto con la Oficina del Fondo de Fideicomiso.**

De acuerdo con los requisitos de información de ERISA, este documento sirve como su Resumen de Modificaciones Importantes del Plan.

*Guarde este importante anuncio junto a sus folletos del Plan de Salud y Bienestar*

- *Marzo de 2016 Normas y reglamentos del Plan de Jubilados*
- *Junio de 2016 Descripción resumida del Plan de Jubilados*